



LEY DE 21 DE OCTUBRE DE 2020 N° 1344

Estado Plurinacional de Bolivia
Asamblea Legislativa Plurinacional

MÓNICA EVA COPA MURGA
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Por cuanto, la Asamblea Legislativa Plurinacional, ha sancionado la siguiente Ley:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. (APROBACIÓN DE DIECINUEVE (19) CONTRATOS ADMINISTRATIVOS MINEROS). I. De conformidad con lo establecido en el numeral 12 del Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y el Artículo 132 de la Ley N° 535 de 28 de mayo de 2014, de Minería y Metalurgia, se aprueban los siguientes Contratos Administrativos Mineros suscritos por la Dirección Departamental de Santa Cruz de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera – AJAM, con los distintos Actores Productivos Mineros, bajo el siguiente detalle:

1. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0028/2018, suscrito con la Empresa: FÁBRICA DE MOSAICOS Y MARMOLERA TUMA HNOS. FAMOTUMA HNOS. LTDA. correspondiente al área denominada TIGRES CHIQUITANOS, con código único 2003634, compuesta por dieciocho (18) cuadrículas, ubicadas en el Municipio San Miguel de Velasco de la Provincia Velasco del Departamento de Santa Cruz.
2. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0029/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: CERÁMICA G & R correspondiente al área denominada TEO, con código único 2005992, compuesta por tres (3) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de El Torno de la Provincia Andrés Ibáñez del Departamento de Santa Cruz.
3. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0030/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: YENI SILVA DE AGUILAR correspondiente al área denominada PEDRO LORENZO, con código único 2004754, compuesta por cuatro (4) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de La Guardia de la Provincia Andrés Ibáñez del Departamento de Santa Cruz.
4. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0031/2018, suscrito con la Empresa: SERVICIOS MINEROS BLACK RIVER S.R.L. correspondiente al área denominada CAHAMA I, con código único 2008393, compuesta por cinco (5) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de San José de Chiquitos de la Provincia Chiquitos del Departamento de Santa Cruz.
5. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0032/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: MINERA HUGO DANIEL CORREA SALVATIERRA correspondiente al área denominada SANTA ELIZA I, con código único 2000149, compuesta por dos (2) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Ascensión de Guarayos de la Provincia Guarayos del Departamento de Santa Cruz.
6. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0033/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: ARIBERTH correspondiente al área denominada FAMILIA ALPIRE, con código único 2007504, compuesta por nueve (9) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Cabezas de la Provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz.



Estado Plurinacional de Bolivia
Asamblea Legislativa Plurinacional

7. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0034/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: CONSTRUCTORA WENDEZ correspondiente al área denominada WENDEZ, con código único 2002914, compuesta por cuatro (4) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de San Ramón de la Provincia Ñuflo de Chávez del Departamento de Santa Cruz.
8. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0035/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: CARLOS DOUGLAS RIBERA LÓPEZ correspondiente al área denominada QUIJARRO, con código único 2002430, compuesta por cuatro (4) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Puerto Quijarro de la Provincia Germán Busch del Departamento de Santa Cruz.
9. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0036/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: JUAN ALBERTO LÓPEZ LANGUIDEY correspondiente al área denominada LAPIDADORA LA REINA, con código único 1000431, compuesta por dieciséis (16) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de San Ramón de la Provincia Ñuflo de Chávez del Departamento de Santa Cruz.
10. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0037/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: EXAP correspondiente al área denominada PINEDA, con código único 2003558, compuesta por treinta y dos (32) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Warnes de la Provincia Warnes del Departamento de Santa Cruz.
11. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0038/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: TONNY ARCENIO TERCEROS SOLARES correspondiente al área denominada PIKACHO, con código único 2002027, compuesta por once (11) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Samaipata de la Provincia Florida del Departamento de Santa Cruz.
12. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0039/2018, suscrito con la Empresa: SERVICIOS MINEROS DEL SUD SERMISUD S.A. correspondiente al área denominada PUERTO I SERMISUD, con código único 2005685, compuesta por cuatro (4) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Puerto Suárez de la Provincia Germán Busch del Departamento de Santa Cruz.
13. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0040/2018, suscrito con la Empresa: SERVICIOS MINEROS DEL SUD SERMISUD S.A. correspondiente al área denominada LAGUNA I SERMISUD, con código único 2005683, compuesta por cuarenta y cinco (45) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Puerto Quijarro de la Provincia Germán Busch del Departamento de Santa Cruz.
14. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0041/2018, suscrito con la Empresa: SERVICIOS MINEROS DEL SUD SERMISUD S.A. correspondiente al área denominada TACUARAL 8 SERMISUD, con código único 2005681, compuesta por ciento nueve (109) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de Puerto Suárez de la Provincia Germán Busch del Departamento de Santa Cruz.
15. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0042/2018, suscrito con la Empresa: "CERÁMICA GLADYMAR SOCIEDAD ANÓNIMA" correspondiente al área denominada YACIMIENTO DE ARCILLA LOS NEGROS, con código único 2001499, compuesta por una (1) cuadrícula, ubicada en el Municipio de Pampa Grande de la Provincia Florida del Departamento de Santa Cruz.
16. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0043/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: GLORIA ROJAS CUEVAS correspondiente al área denominada LAS MILLONARIAS, con código único 1000478, compuesta por veintisiete (27) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de San Ramón de la Provincia Ñuflo de Chávez del Departamento de Santa Cruz.



Estado Plurinacional de Bolivia
Asamblea Legislativa Plurinacional


17. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0044/2018, suscrito con la Empresa Unipersonal: CELIN SALVATIERRA MÉNDEZ correspondiente al área denominada LA ZANJA, con código único 2002663, compuesta por dieciséis (16) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de San Ramón de la Provincia Ñuflo de Chávez del Departamento de Santa Cruz.
18. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0045/2018, suscrito con la Empresa: CERRO CHICO S.R.L. correspondiente al área denominada CERRO CHICO I, con código único 2004095, compuesta por cuarenta (40) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de San José de Chiquitos de la Provincia Chiquitos del Departamento de Santa Cruz.
19. Contrato Administrativo Minero N° AJAM/DDSC/CAM/0046/2018, suscrito con la EMPRESA MINERA WEMBE S.R.L. correspondiente al área denominada SAN MIGUELITO I, con código único 2005529, compuesta por nueve (9) cuadrículas, ubicadas en el Municipio de San Rafael de la Provincia Velasco del Departamento de Santa Cruz.

II. Las características y datos técnicos de las áreas mineras y los respectivos contratos previstos en el Parágrafo precedente, se encuentran detallados en el Anexo adjunto a la presente norma.

Remítase al Órgano Ejecutivo para fines constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.


Sen. Adriana Salvatierra Arriaza
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES


Dip. Víctor Ezequiel Borda Belzu
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS


SENADOR SECRETARIO
Sen. Omar Paul Aguilar Condo
PRIMER SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL


SENADORA SECRETARIA
Sen. Diana Mercedes Herrera
TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL


DIPUTADA SECRETARIA
Dip. Sandra Cartagena Lopez
PRIMERA SECRETARIA
CAMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL


DIPUTADA SECRETARIA
Dip. Nelky Lenz Roso
SEGUNDA SECRETARIA
CAMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Por tanto, en ejercicio de la potestad conferida por el numeral 12, Artículo 163 de la Constitución Política del Estado la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley del Estado Plurinacional de Bolivia.

Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, capital del Departamento de Santa Cruz a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil veinte.



Mónica Eva Copa Murga

PRESIDENTA EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Estado Plurinacional de Bolivia
Asamblea Legislativa Plurinacional

ANEXO									
CUADRO DE ÁREAS MINERAS DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS MINEROS									
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA - DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ									
N°	N° CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO	CÓDIGO ÚNICO	PADRÓN NACIONAL	DENOMINACIÓN DE ÁREA MINERA	ACTOR PRODUCTIVO MINERO SOLICITANTE	UBICACIÓN			CANTIDAD DE CUADRÍCULAS ASIGNADAS
						MUNICIPIO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	
TIPO DE APM SOLICITANTE: INDUSTRIA MINERA PRIVADA									
1	AJAMDDSCICAM0028/2018	2003934	703-03661	TIGRES CHIQUITANOS	FABRICA DE MOSAICOS Y MARMOLERA TUMA HNOS. FAMOTUMA HNOS. LTDA.	SAN MIGUEL DE VELASCO	VELASCO	SANTA CRUZ	18 (DIECIOCHO)
2	AJAMDDSCICAM0029/2018	2005662	701-03700	TEO	CERAMICA G & R	EL TORVO	ANDRÉS IBÁÑEZ	SANTA CRUZ	3 (TRES)
3	AJAMDDSCICAM0030/2018	2004754	701-03698	PEDRO LORENZO	YENI SILVA DE AGUILAR	LA GUARDIA	ANDRÉS IBÁÑEZ	SANTA CRUZ	4 (CUATRO)
4	AJAMDDSCICAM0031/2018	2008393	705-03758	CAHAMA I	SERVICIOS MINEROS BLACK RIVER S.R.L.	SAN JOSE DE CHIQUITOS	CHIQUITOS	SANTA CRUZ	5 (CINCO)
5	AJAMDDSCICAM0032/2018	2000149	715-03671	SANTA ELIZA I	MINERA HUGO DANIEL CORREA SALVATIERRA	ASCENCIÓN DE GUARAYOS	GUARAYOS	SANTA CRUZ	2 (DOS)
6	AJAMDDSCICAM0033/2018	2007504	707-03723	FAMILIA ALPIRE	ARIBERTH	CABEZAS	CORDILLERA	SANTA CRUZ	9 (NUEVE)
7	AJAMDDSCICAM0034/2018	2002914	711-03638	WENDEZ	CONSTRUCTORA WENDEZ	SAN RAMÓN	ÑUFLO DE CHÁVEZ	SANTA CRUZ	4 (CUATRO)
8	AJAMDDSCICAM0035/2018	2002430	714-03642	QUIJARRO	CARLOS DOUGLAS RIBERA LOPEZ	PUERTO QUIJARRO	GERMÁN BUSCH	SANTA CRUZ	4 (CUATRO)
9	AJAMDDSCICAM0036/2018	1000431	711-03291	LAPIDADORA LA REINA	JUAN ALBERTO LOPEZ LANGUIDEY	SAN RAMÓN	ÑUFLO DE CHÁVEZ	SANTA CRUZ	16 (DIESESIS)
10	AJAMDDSCICAM0037/2018	2003658	702-03664	PINEDA	EXAP	WARNES	WARNES	SANTA CRUZ	32 (TREINTA Y DOS)
11	AJAMDDSCICAM0038/2018	2002027	711-03625	PIKACHO	TÓNKY ARCEÑO TERCEROS SOLARES	SAMAIPATA	FLORIDA	SANTA CRUZ	11 (ONCE)
12	AJAMDDSCICAM0039/2018	2005666	714-03711	PUERTO I SERMISUD	SERVICIOS MINEROS DEL SUD.SERMISUD S.A	PUERTO SUÁREZ	GERMÁN BUSCH	SANTA CRUZ	4 (CUATRO)
13	AJAMDDSCICAM0040/2018	2005663	714-03713	LAGUNA I SERMISUD	SERVICIOS MINEROS DEL SUD.SERMISUD S.A	PUERTO QUIJARRO	GERMÁN BUSCH	SANTA CRUZ	45 (CUARENTA Y CINCO)
14	AJAMDDSCICAM0041/2018	2005661	714-03714	TAQUARAL 8 SERMISUD	SERVICIOS MINEROS DEL SUD.SERMISUD S.A	PUERTO SUÁREZ	GERMÁN BUSCH	SANTA CRUZ	109 (CIENTO NUEVE)
15	AJAMDDSCICAM0042/2018	2001499	709-03607	YACIMIENTO DE ARCILLA LOS NEGROS	"CERAMICA GLADYMAR SOCIEDAD ANONIMA"	PAMPA GRANDE	FLORIDA	SANTA CRUZ	1 (UNA)
16	AJAMDDSCICAM0043/2018	1000478	711-03353	LAS MILLONARIAS	GLORIA ROJAS CUEVA	SAN RAMÓN	ÑUFLO DE CHÁVEZ	SANTA CRUZ	27 (VENTISIETE)
17	AJAMDDSCICAM0044/2018	2002963	711-03647	LA ZANJA	CELIN SALVATIERRA MENDEZ	SAN RAMÓN	ÑUFLO DE CHÁVEZ	SANTA CRUZ	16 (DIESESIS)
18	AJAMDDSCICAM0045/2018	2004095	705-03674	CERRO CHICO I	CERRO CHICO S.R.L.	SAN JOSE DE CHIQUITOS	CHIQUITOS	SANTA CRUZ	40 (CUARENTA)
19	AJAMDDSCICAM0046/2018	2005629	703-03702	SAN MIGUELITO I	EMPRESA MINERA WEMBE S.R.L.	SAN RAFAEL	VELASCO	SANTA CRUZ	CANTIDAD DE CUADRÍCULAS ASIGNADAS